

Oficio No. CI-IP-135-08-2024

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de agosto de 2024

Licenciado

Marlon Ochoa

Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas Su Despacho
Su despacho

Distinguido Ministro Ochoa:

Por medio de la presente me permito dirigirme a usted, en ocasión de remitir de manera física y digital al correo electrónico dazelaya@sefin.gob.hn, el **Informe de Ejecución Físico-Financiera correspondiente al II Trimestre del año 2024 del Instituto de la Propiedad**, con el cual se reafirma el compromiso de continuar con una política firme de seguridad jurídica en materia de propiedad de bienes tangibles e intangibles, originando beneficios al sector de inversión tanto nacional como extranjera.

Lo anterior, en cumplimiento a las disposiciones Generales del presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas y de conformidad a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Finanzas.

Reiteramos nuestra disposición de brindar cualquier información adicional al respecto.

Sin otro particular, reitero muestras del más alto respeto.



Esdras Rafael Gutiérrez Ochoa
Comisionado Presidente
Comisión Interventora



C: Edgard Valladares/Coordinador Técnico de Gestión por Resultados
Archivo



Centro Cívico Gubernamental, Cuerpo
Bajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras

www.ip.gob.hn    